

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 7 de Junio de 1902

Año XVIII---Núm. 5345

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS contra incendios

DE EDIFICIOS de SALAMANCA

Se participa á los señores Socios que las oficinas de la misma se han trasladado á la calle de San Justo, núm. 29, piso 2.º, á donde pueden dirigirse para todos los asuntos.

También se les comunica que con esta fecha, y con el carácter voluntario que el Reglamento determina, ha comenzado á hacerse á domicilio la recaudación de las cuotas correspondientes al año actual, y de las no satisfechas en los de 1900 y 1901.

8-2

A LOS VIAJEROS

El conocido industrial Manuel Lino, participa al público que, á contar desde hoy, el servicio de coches á la estación de Tejares se hará en riperts, para mayor comodidad de sus favorecedores, y que además se amplía al tren de por la mañana, en las mismas condiciones que á los otros.

El ripert saldrá de la Plaza Mayor á las cuatro y media de la mañana. 10-2

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-46

VENTA DE UN LOCAL situado en la plazuela del Campillo, señalado con el número 14. Tiene puerta accesoria para la calle del Pozo-Hilera. En el num. 32 de la misma calle, se dará razón. 15-7

LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
de Augusto Hernández
Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacaoas, no hay más recomendación que rogar al inteligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Coloniales, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Toro 60, frente á San Juan de Sahagún.

Para pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Dávila, Míaimos, número 7, ó directamente á la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30-8

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL SALTO DEL DUERO

LA LUZ EN SALAMANCA

EL ADELANTO primero, y después otros colegas locales, se han ocupado del proyecto que estudian las sociedades eléctricas de esta ciudad, con el fin de aplicar, para la producción de la luz, la fuerza utilizable en el salto de agua del Duero, término municipal de Mieza.

La versión recogida por todos los periódicos, redúcese, en primer término, á considerar establecida la más cabal inteligencia entre las dos empresas para este propósito. Así nos lo han confirmado miembros de los dos consejos de administración, creyendo unos y otros que esta concordia redundará en beneficio del público, pues unidas las dos sociedades, es indudable que se facilitará la realización del proyecto para traer á Salamanca la fuerza que se aproveche en el salto de Mieza; y como las obras de instalación en este punto, según el trabajo del ingeniero que ha hecho los estudios, son de coste relativamente insignificante, por la pendiente del río y la disposición de su margen izquierda, es indudable que la unidad de energía se transmitirá con grandes ventajas, no obstante que la distancia entre Mieza y Salamanca es de alguna consideración. Pero como el número de caballos que han de desarrollarse es tres ó cuatro veces mayor del que se precisa para todo el alumbrado en esta ciudad, y aun para otros servicios, no dudan los interesados que han de disponer de la energía indispensable para cuantas necesidades hubiera que atender en esta capital.

El señor Godinho, propietario de los estudios, se manifiesta resuelto á dar todas las facilidades á las empresas electricistas, para que lleven á cabo su propósito, porque disponiendo de más de tres mil caballos de fuerza, entiendo que puede ceder á Salamanca la que sea precisa, sin abandonar su intento de establecer un ferrocarril eléctrico desde Mieza á Villavieja por Vitigudino.

La línea de transmisión de la corriente para el alumbrado de esta ciudad, pasará por pueblos importantes de la Ribera del Duero, por Vitigudino y Ledesma, villas que ya tienen alumbrado eléctrico, y esta circunstancia aumenta el interés de traer á Salamanca la fuerza del Duero, que por las razones indicadas, resultará á precio más bajo que la obtenida en la actualidad con las máquinas de vapor.

OBRA NUEVA

CASTELLANAS (poesías) por José María Gabriel Galán.
Librería de Núñez, Rua 25.

PÁGINA AGRÍCOLA

LOS ENEMIGOS DE LOS VEGETALES

En esta época de primavera, el despertar de la naturaleza trae consigo el de los insectos nocivos que en forma de huevos, larvas, y capullos, han pasado el invierno en las cortezas ó arrimados á los troncos de los árboles y cepas, y se convierten á no tardar en gérmenes de enfermedades.

Tan pronto como adelanta la vegetación de las plantas, comienzan los parásitos su obra destructora, sino se ha procurado combatirlos cuando estaban aún dormidos y eran fáciles de alcanzar, porque gracias á la suma facilidad que tienen, cuando llegan al estado perfecto, para cambiar de sitio, son la mayoría de dichos parásitos difíciles de destruir, á causa del inconveniente que ofrecen algunas plantas, cuando se hallan en un estado de plena vegetación, para sufrir ciertas aplicaciones que podrían perjudicarlas.

«El tratamiento de fines de invierno», ó el que se aplica al comenzar la primavera, es el más eficaz, porque no hay que temer en tal época perjuicios para las plantas ó árboles: los retrasados ó negligentes pueden aún aplicarlo, pero hay que apresurarse.

Adóptanse á este efecto varias soluciones, entre ellas, como más fácil de aplicar estimamos la que se compone de 100 litros de agua con tres ó cuatro litros de lisol, ó 300 ó 400 gramos del mismo por 10 litros de agua.

Esta solución resulta homogénea, jabonosa, y disuelve los cuerpos grasos, capullos, larvas ó esporos.

Bastará una sola aplicación, que podrá hacerse con un pincel, y mejor con pulverizadores, cuando se trata de troncos gruesos, de árboles frutales ó de cepas ó rodrigones.

El gasto que impone es mínimo, si se compara con el resultado que se obtendrá, impidiendo la cantidad prodigiosa de parásitos que puede producir durante el verano cada uno de ellos que hubiere podido salir con vida del verano.

CARTA DE MADRID

Junio 6.

Alcance de noticias

S. M. el Rey ha firmado hoy concediendo grandes cruces de Alfonso XII á los señores Montero Ríos, Verdaguer, Núñez de Arce, Barbón, Pradilla, Menéndez Pelayo, Federico Rubio, Manjón y Echeagaray. Al terminar la firma, el Rey telegrafió á don Jacinto Verdaguer comunicándole habersele concedido la mencionada condecoración.

El general Pando ha cumplimentado al Rey y á la familia Real.

Al regresar S. M. el Rey de paseo, acompañado de su profesor señor Loria, se

encontró con el Regimiento de Lanceros que se encuentra acuartelado en San Gil, y púsose al frente del mismo, continuando hasta Palacio donde desfiló.

También se ha firmado hoy concediendo derecho á obtener cátedras en propiedad á los auxiliares interinos de las escuelas de comercio.

Ha cumplimentado á S. M. el Rey el vicepresidente del Senado, señor Zabala. El Rey le prometió asistir á la terminación de las obras del puerto de Bilbao.

Londres 5.—El número oficial de soldados fallecidos en campaña es de 21.492; heridos repatriados, 75.430. De estos fallecieron en Inglaterra 28.434.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'95.
Fin corriente, 00'00.
Amortizable, 91'80.
Banco, 473'50.
Tabacos, 395'50.
París vista, 35'50.
Londres vista, 34'17.
Portugal, duro 820 reis.

Londres 6.—En una explosión de la fábrica de pólvora de Mitchan ha quedado destruido el edificio, pereciendo tres individuos.

Badajoz 6.—El gobernador ha dirigido al ministro el siguiente telegrama: Sin novedad en la capital y en el resto de la provincia.

En Medina de las Torres se considera conjurada la tentativa de huelga iniciada ayer.

Trabajan todos los braceros, haciendo renuncia de las nuevas tarifas y exigencias.

Parece ser que se confirma la dimisión del gobernador de Valencia, señor Capriles.

A un sujeto le han sido robadas esta mañana, en los pasillos del Banco de España, cien mil pesetas que llevaba en un saco.

Tanger 6.—Ha estallado una gran insurrección en Taflete.

Las tropas imperiales han marchado para Fez con objeto de someter á las kábilas insurgentes y destituir á los gobernadores causantes de la algarada.

Londres 6.—La prensa hace observar que desde que se ha firmado la paz, han subido los precios de los sitios para presenciar el desfile del cortejo de la coronación del Rey Eduardo.

Los precios oscilan actualmente entre tres y quince libras esterlinas.

Barcelona 6.—Hoy trabajan la mayoría de los carreteros, habiéndose suprimido las precauciones tomadas.

Se han suprimido hasta nueva orden, las maniobras que debían de efectuar las fuerzas de esta guarnición.

Málaga 6.—Están conjuradas las huelgas.

Trabajan hoy todos los gremios. Los obreros del ferrocarril acordaron anoche no interrumpir sus trabajos.

Los metalúrgicos vuelven también á sus faenas.

San Petersburgo 6.—El número de oficiales reducidos a prisión por suponerles aliados al nihilismo, asciende a 32.

Ha sido trasladada a Kiel la guarnición de Varsovia, por tenerse poca confianza en sus oficiales.

AGENCIA ALMODOBAR.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: De su amabilidad me prometo se sirva mandar insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, por todo lo cual le anticipa las gracias su afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.,
MANUEL PERALTA.

Comunicado

Abundando en las mismas consideraciones que expone mi especial amigo y compañero don Rafael Guervós, refutando las noticias de denuncia que se lanzan a la prensa bajo un simple pseudónimo, urge se diga el autor á que se refiere el comunicado inserto en el periódico correspondiente al día 4 de los corrientes, y se haga la luz necesaria para conocer en todas sus partes la verdad de los hechos.

Aprovecho la presente ocasión para manifestar que muy en breve se dará á conocer cuán infundada es la circular de la Diputación provincial en materia de apoderamientos, para cuyo servicio no le autorizan las leyes vigentes, mermando las atribuciones que conceden éstas á los Deleados de Hacienda.

Se reitera de usted affmo. s. s. y amigo

q. b. s. m.,
M. PERALTA.

Junio 6, 1902.

Respetimos lo que decíamos ayer: el autor del escrito «Apoderamientos municipales», tan pronto como tenga conocimiento de los comunicados que ha motivado, les dará contestación.

EL TORO NEGRO

Entre los títulos nobiliarios españoles que figuran en los anales taurinos por haber empuñado el estoque ó manejado la muleta, el marqués de Tendería fué quizás el único que salió de novillero y se atrevió con toros ya formados. Perdidas la agilidad y la esbetez, veje y algo sordo, le quedaba la autoridad, el derecho de decir como al descuido: «Cuando despaché á Abejorro... El día que solté la larga á Choricero... Los tres ó cuatro bichos sacrificados por el marqués, y cuyas cabezas, primorosamente diseccionadas, adornaban su antecámara y su despacho, le daban guardia de honor, formándole una envidiada leyenda.

Quien quisiese oír de toros y toreros, que le preguntase á Tendería. Naturalmente, el marqués alababa lo de su tiempo, la generación que alcanzó, echando abajo la presente. Lo hacía con ingenio, con copia de argumentos, y como amenizaba sus juicios con anécdotas y detalles interesantes, se le escuchaba y celebraba. Una de sus conversaciones quedó fija en mi memoria—ya diré la causa—y la transcribo fielmente en cuanto á la esencia, aunque las palabras no sean las mismas punto por punto.

«Hoy en día los toreros... nada; unos niños: guspines y finitos, que salen á que los achuchen y á correr y a arreglarlo todo dejando que los cojan. Tienen de niños hasta el diminutivo del apodo, regularmente puesto por su mamá. Los diminutivos de antaño sonaban broncos y castizos, como interjecciones: eran en *ete* y en *elo*. Ahora son en *illo* y en *ilo*... Babusería... ¡Y las caras! ¡Qué cutis de señoras, qué lindezas! A mí déme usted aquellos toreros de antaño, negros y feos como aceitunas aliñadas... ¿Qué cual fué mi favorito? Reconozco todo lo que vallan *Tato*, *Lagartijo* y *Frascuelo*, en su género cada uno... pero vamos, mi preferido era el *Zagal*. A él debí las primeras lecciones. ¡Vaya un maestrizo aquel tío!

Si puede decirse así, el *Zagal* representaba la transición de la época de Romero y *Ostillares* á la del café de Córdoba. Era un torero á la antigua española, y uno de los últimos españoles majos que han podido verse aquí. El alias, con su sabor granadino, le caía divinamente, pues más tenía de moro que de bautizado. Su cara, azul

por donde le descañonaba el rapista, parecía de barro toscó, enérgica, pero inexpressiva: cuajada en la impassibilidad del desdén ante el peligro, del cual no se daba cuenta—porque hombre que así tuviese pelos en el corazón como *Zagal*, ni ha nacido ni creo que nazca.—El valor se le conocía sobre todo, cuando le llevaban á la enfermería en brazos—pues sufrió varias cogidas y serias.—En este momento, al hacerle la cura, al quitarle las gaitas toreras, raro es el que no se desnuda también de la librea de la valentía, y el instinto natural de conservación recobra sus derechos: el terror desentaja las facciones, la interrogación ansiosa se fija en los labios ó en los ojos. El *Zagal*, tan sereno, tan fresco allí como en la plaza. Si le dolía, pedía un cigarrillo para morderlo... y en paz.

De las virtudes del oficio, también poseía el *Zagal*, en altísimo grado, la liberalidad y el rumbo. Donde se encontraba su persona, otro no había de hacer el gasto. La primer onza (aún existía esta hoy fabulosa moneda) que saliese á relucir, el *Zagal* la sacaba de su repleta bolsa de seda roja con anillos de plata. Para soliviantar al *Zagal*, hablarle de la idea—que empezaba á cundir entonces—de que el torero, hecho su negocio como un industrial ó un comerciante, debe cortarse la coleta y retirarse á su casa. Era lo único que le sacaba de su grave calma moruna y le hacía prorrumpir en denuestos y maldiciones. ¡Un torero juntar petol! ¡Un torero poner en el Banco! A poco más prestar con usura, ¿eh? y andar escatimando y hecho un miserable. El que se gana unas *jaras* con muchísima honra, que las gaste y las luzca lo mismo que las agenció. Valiente sucio sería el *Zagal* metido á logrero. ¡Puaaál! Que *ajorren* los canónigos—añadía con desprecio de artista y con ironía de niño, fumándose uno de los mejores habanos que se vendían en Madrid, y arqueando su robusto tórax bajo la almidonada pechera, que recortaba la chaquetilla de terciopelo guinda y decoraban los brillantes como garbanzos.

—¿Y no te ocurre nunca que si hasta hoy salvaste, tanto va el cántaro á la fuente...?—le pregunté yo con la mejor intención del mundo.—Eres demasiado templado, *Zagal*, y al fin y á la postre...

—Seño...—me contestó el diestro,—no vaya usía también á dar en la terna de que soy un valentón que me trago el mundo. ¡Valiente, valiente! Esa es pamplina. Lo que pasa, seño, es que entoaavía no ha salido al ruedo para mí el toro negro. Cuando salga, ¡ponerse á bien con Dios! Mientras sale, ¿qué gracia encuentra usía á que no me escondo en las faldas de mi mamá? Tos los demás toros no son cosa mía, ni yo cosa suya. La fija. Y convencidos, ¿á qué ir temblando como si tuviésemos la cuartana? El toro negro de cá cual no embiste sino una vez, y de que embiste... á la hoya.

No discutí con el *Zagal*, sería inútil; todos los misioneros saben que el mahometano puede renegar; convertirse, nunca. Su fatalismo de raza me explicó su ciega intrepidez. Hasta ver delante al toro negro...

Por casualidad, en la corrida del domingo siguiente—una de las mejores que ha presenciado Sevilla,—uno de los bichos que correspondían al *Zagal*, uno, *Titiritero*, era negro como la noche. A la luz del sol que se reflejaba en la ardiente arena, el completo é intenso negro de la brava res adquiría el tono violeta sanguíneo de las moras maduras. Fuese porque habían impresionado mi imaginación las palabras del espada, fuese que realmente el toro se trajese malas intenciones, me pareció desde el primer momento que buscaba no el rojo capote, sino el cuerpo del *Zagal*. Dos ó tres veces en los recortes y juegos de la capa, las astas finas de la fiera se abrieron paso, sacudiendo el engaño y procurando irse al bulto, y el *Zagal*, volviéndose hacia mí, me hizo un guiño que significaba: «De cuidado.»

Yo sentía enfriarse el sudor en las sienes. Mis uñas se clavaban en la barrera. En mi garganta se arronqueaba la voz. Ya creía ver al *Zagal* por los aires, volteado, recogido, destrozado y sin vida. El toro le acosaba muy de cerca. Su ardoroso resuello, su baba, lo sintió en el rostro el matador. Pero sin turbarse, rápido, animoso, aplomado, mejor que nunca, el *Zagal*, á la primera magnífica estocada tendió á su enemigo, que, doblando las patas, cayó redondo. ¡Cómo respiré, mientras la plaza deliraba y el *Zagal* la circueña en triunfo, saludandol Afuera supersticiones y aprensiones. ¡Vealcido el toro negro!

Al pasar delante de mi barrera, tropezó el *Zagal* distraídamente en un caballo muerto que no habían arrastrado aún, y le vi sostenerse en la palma de la mano á fin de incorporarse más pronto. La sacó tinta de

sangre de la pobre sardina, y diez pañuelos—entre ellos el mío—le fueron ofrecidos para que se limpiase, entonces notó que tenía un rasguño en la diestra—del estoque sin duda—y á ruegos míos se vendó con mi pañuelo. Para recuerdo lo he conservado después.

Porque el *Zagal* no volvió á torear nunca. El carbunco del caballo le había inficionado. Á las pocas horas deliraba, y aunque le abrasaron la mano derecha con cauterios, á los tres días... ¡Qué muerte tan espantosa!

Así acabó su relato el marqués de Tendería. Y como el invierno aquel año vino muy crudo y pródigo de catarros y *grippe*, se acabaron las historias taurinas; el pobre señor recibió la visita del toro negro, que siempre coge.

EMILIA PARDO BAZAN.

QUISICOSAS

«Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el estudio de un nuevo modelo de corneta, italiano, que reúne determinadas ventajas sobre el que actualmente usa nuestra infantería.»

¡Cielos! ¿Si será esa corneta, como la que dice el cantar, que tocaba Garibaldi? Porque ya lo saben ustedes

Cuando Garibaldi tocaba la trompeta todos los soldados etcétera, etcétera.

Otra importantísima noticia de Guerra, que demuestra cómo nos precavemos para el porvenir, y cuánto nos afectan las desgracias de familia:

«En lo sucesivo los oficiales de nuestro ejército no llevarán el lazo negro de crespón, como distintivo de luto oficial, sino un brazalete negro colocado en el brazo derecho.»

Con el lacito negro de crespón y el brazalete colocado así, á la milicia dan la desazón esas latitas que se traen aquí.

En una de las pasadas sesiones, nuestros Concejales estuvieron discutiendo, durante cuatro horas largas, tres proposiciones distintas y una sola tabarra verdadera, porque tras tanto discutir, nada se hizo provechoso.

Y ahora sí que viene como anillo al dedo aquello de

Tres eran tres las proposiciones, tres era tres y dijeron que nones.

Salamanca está en vías de entrar en un período de actividad industrial que no tiene fin.

La fusión de las dos sociedades eléctricas es un hecho, así como la traida de 500 á 700 caballos.

También se ha constituido una importante sociedad para la traida de otra barbaridad de caballos.

Y si á esto se agrega que hay varios saltos de agua próximos á aprovechar, que podrán dar otro gran número de caballos, díganme ustedes si no vamos á estar aquí como queremos.

Al ver cómo aumentan y saltan los saltos, no habrá ya quien pida caballos, caballos.

LOS SOBRESALIENTES

(CONTINUACIÓN)

ENSEÑANZA OFICIAL

En la Escuela Normal Superior de Maestras

GRADO ELEMENTAL 1.º CURSO

Labores

Doña Rosa Sánchez, doña Luisa Zapatero, doña Angela Gómara, doña Manuela Neila y doña Evodia Hernández.

Pedagogía

Doña María Frutos, doña Luisa Zapatero, doña María Gómez y doña Rosa Sánchez.

Psicología y Lógica

Doña Rosa Sánchez, doña María Neila y doña Luisa Zapatero.

Geometría

Doña Manuela Neila, doña María Frutos, doña Asunción Pérez, doña Luisa Zapatero, doña Rosa Sánchez y doña María Gómez.

Aritmética

Doña Manuela Neila, doña Asunción Pérez, doña Luisa Zapatero, doña Rosa Sánchez y doña María Gómez.

Lengua castellana

Doña Rosa Sánchez, doña Manuela Neila, doña Luisa Zapatero y doña María Gómez.

Geografía general y de Europa

Doña María García, doña María Frutos, doña Manuela Neila, doña Rosa Sánchez, doña Luisa Martín y doña Luisa Zapatero.

Religión y Moral

Doña Rosa Sánchez, doña Luisa Martín, doña María Frutos, doña Luisa Zapatero y doña Manuela Neila.

Caligrafía

Doña Rosa Sánchez, doña Asunción Pérez y doña Cristina Sánchez.

Segundo curso

Geografía especial de España

Doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Isabel Herrero, doña Anastasia Ortega y doña Vicenta González.

Historia Universal

Doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega, doña Isabel Herrero, doña Luisa García y doña Petra Portero.

Algebra y Trigonometría

Doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Atanásia Ortega y doña Luisa García.

Lengua Castellana

Doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega y doña Isabel Herrero.

Ética y Derecho

Doña María Luisa Caballero, doña Isabel Herrero, doña Petra Portero y doña Anastasia Ortega.

Pedagogía

Doña Petra Portero, doña Anastasia Ortega, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Dolores Guzmán y doña Isabel Herrero.

Labores

Doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Isabel Herrero, doña Juana Roell y doña Anastasia Ortega.

Dibujo

Doña Luisa García, doña Gumersinda Rengel y doña Isabel Herrero.

Caligrafía

Doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Isabel Herrero y doña Juana Roell.

GRADO SUPERIOR.—1.º CURSO

Instituciones extranjeras

Doña María Merino y doña Valeriana Hernández.

Música

Doña María Merino y doña Purificación Tajadura.

Segundo Curso

Historia de la Pedagogía

Doña María del Carmen Durán, doña Antonina Ruiz, doña Marina Santos, doña Natividad Revuelta y doña Laura Calamita.

Técnica Industrial

Doña Carmen Durán, doña Laura Calamita, doña Antonina Ruiz Pita, doña Isabel Piedad del Río, doña Dolores Hernández y doña Marina Santos Morán.

Estudios superiores de Lengua Castellana
Doña Marina Santos, doña Carmen Durán y doña Antonina Ruiz.

Música

Doña Inocencia Santos, doña Angela Martín, doña Matilde Caldevilla, doña Rosario del Brio, doña Marina Santos Morán y doña María del Carmen Durán.

Pedagogía

Doña Marina Santos, doña Carmen Durán y doña Antonia Ruiz.

Instituciones extranjeras

Doña María del Carmen Durán, doña

Esperanza Sánchez de Guernica y doña Laura Calamita.

Higiene escolar y Profiláctica

Doña Esperanza Sánchez, doña Inocencia Santos, doña Laura Calamita, doña Dolores Hernández y doña Antonina Ruiz.

Ampliación de Física

Doña Esperanza Sánchez, doña Inocencia Santos, doña Laura Calamita, doña Dolores Hernández, doña Antonia Ruiz, doña Marina Santos y doña Carmen Durán.

Antropología y principios de Psicología

Doña Inocencia Santos, doña Esperanza Santos, doña Laura Calamita y doña Marina Santos.

Caligrafía

Doña Mercedes García, doña Esperanza Sánchez, doña Silviana García, doña Angela Martín, doña Piedad del Río, doña María Blanco, doña Rosa Cuadrado y doña Teresa Cuadrado.

Francés

Doña Dolores Hernández y doña Matilde Caldevilla.

En la Universidad

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Facultad de Filosofía y Letras

Lengua y Literatura Españolas

Don Julián Massana y Rovira, don Rafael Tormo y García, don Ramón Arana Urigüen, don José Moreno Oterino y don Felipe Zabala Irurozqui.

Teoría de la Literatura y de las Artes

Don Cristóbal Riesco Lorenzo y don José María Blazquez de Pedro.

Facultad de Derecho

Derecho Natural

Don José Joaquín Arguinzóniz y Olalde, don Nazario Oleaga y Mugurena, don José Luis Goyoaga y Escario, don Adolfo Sánchez Gutiérrez y don Antonio Losada y Diéguez.

Derecho Político Español

Don Domingo Epalza y López de Lerma, don Eliseo Migoya y Torre, don Ángel Apráiz y Bueza y don Manuel Antonio de la Riva y González.

INCIDENTE EN LA PROCESION

Durante la de ayer ocurrió un incidente que pudo tener muy graves consecuencias.

Un grupo de oficiales del Regimiento Lanceros de Borbón hallábase presenciando el paso de la procesión, cuando apenas comenzada ésta, dirigiose á ellos en actitud imperativa y con descompuestos ademanes un sacerdote, mandándoles que se quitasen la teresiana.

Los oficiales no accedieron á la pretensión alegando que se les hacía en formas nada corteses, toda vez que ellos tienen derecho á permanecer cubiertos, no saludando más que militarmente al paso de las imágenes.

Otros varios sacerdotes dirigieron á ellos en igual forma, no faltando devotos que los recriminaron con duros adjetivos. Un señor eclesiástico que llevaba un cordón de uno de los estandartes, encarándose con los oficiales, les dijo «Esa valentía la debisteis tener en Cuba.»

Terminó el incidente cuando un padre jesuita se acercó al grupo rogándoles cumplidamente que, aunque tenían derecho para permanecer cubiertos, les suplicaba que se descubrieran ó se retiraran de la procesión.

No hay que decir que el hecho, presenciado por gran número de personas, fué la conversación general y lo será en algunos días.

Crónica local y provincial

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo particular, don Juan de la Fuente, que ha pasado una temporada en su posesión de Izcala.

En la calle de Toro armaron ayer tarde un monumental escándalo dos sujetos que fueron conducidos á la prevención.

La cuestión sobrevino por nimiedades.

Ha comenzado el licenciamiento de los individuos de tropa que, por exceso de fuerza, pasarán á sus casas con licencia limitada.

Leemos en El Líbano:

«La señorita María Luisa Caballero, hija del director del Adelanto, ha obtenido los exámenes verificados en la Escuela Normal Superior de Maestras, nueve notas de sobresaliente.

Séale enhorabuena.

La Dirección general de Obras públicas se ha servido aprobar la recepción provisional de las obras del trozo 3.º de la carretera de Fonfría á la de Salamanca á Fermoselle dentro de esta provincia.

DOS HERIDOS

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, por el personal de guardia, Josefa Hernández, habitante en la calle de Bodegones, número 5, y que en rifa con otra resultó con erosiones en la cara.

También se le prestaron los auxilios que su estado requería al niño José Pedraza, al que un perro mordió en un muslo, causándole una herida.

La verdad es que para dar cuenta de sucesos como este, sobra el bando ordenando que los canes anduvieran con bozal.

Dice El Noticiero:

Hemos oído que es probable que el digno Gobernador civil de Salamanca, señor García Bernardo, entre en la próxima combinación de que desde hace días se viene ocupando la prensa de Madrid, en cuyo caso no volverá á encargarse del mando de esta provincia.

Han comenzado en el Círculo de Obros los ensayos para la representación en aquel teatro el día de San Juan de Sahagún del juguete cómico *Jauja*.

Dícese que haciendo uso de la facultad que se les conceden por el último decreto del ministerio de Instrucción pública, algunos catedráticos piensan ampliar el número de sobresalientes concedidos á los alumnos de enseñanza oficial.

Han comenzado los trabajos de preparación para el ferrocarril eléctrico que el señor Godinho se propone construir desde Fermoselle á Lumbrales.

Según informes autorizados, el nuevo proyecto no pasará por Viñudino, pues así conviene á los intereses de la línea de Salamanca á la Frontera, con cuyo Consejo de administración ha consultado el señor Godinho en su domicilio de Oporto.

Muy interesante es el número de *Nuevo Mundo* correspondiente á esta semana:

— Informaciones: El rey y las órdenes militares.—Las misiones extranjeras.—La mazorca roja.—María Guerrero y Díaz de Mendoza.—Las murallas de Cartajena.—La paz en el Transvaal.

Otros originales: De la semana, por Salvador Canals.—El canto del presidiario, poesía de Siles, ilustrada por Mota.—Pepito Ramal s, por Pereira y Tovar.—María Cruz, por Echegaray y Federico.—Mala señal, por Valbuena.—Crónica alegre, por Taboada y Karikato.—El nuevo ministro de agricultura señor Suárez Inclán.—Un autógrafo del rey.

Historietas de Ibáñez y Marcelo. Continuación de las Aventuras del Agente Holmes. Precio del número: 20 céntimos.

Los árboles plantados en el atrio de la iglesia de Zarapicos han sido destruidos por unos zúluos vecinos de San Pedro del Valle, llamados Marcelino Gallego, Lucas Torres, Justo Guerra y Eloy Ramos.

La guardia civil puso á éstos á disposición del Juzgado.

Y además debió ponerles bozal y trabas.

Hoy han dado principio los ejercicios del grado de la Licenciatura, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Para dar impulso á los trabajos preparatorios de la Asamblea agrícola que se proyecta celebrar en esta capital, se verificará mañana, á las siete y media de la tarde, una reunión en el Círculo Mercantil.

Se ha dispuesto que á los jefes, oficiales y asimilados, así como á las clases é individuos de tropa que durante el mes anterior fueron á la corte con las Academias milita-

res, se les abone el plus de campaña mientras estuvieron separados de su habitual residencia, con cargo al capítulo 5.º, artículo 4.º del vigente presupuesto.

El ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los fiscales, recordándoles que procedan con energía en cuantos disturbios ocurran de carácter obrero, y añadiendo que la Guardia civil tiene las mismas instrucciones, y se pondrá inmediatamente á disposición de dichas autoridades.

También parece que el Gobierno se propone suspender las garantías en aquellas poblaciones donde haya huelgas ó agitación obrera.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 6

El juicio por Jurados señalado para ayer de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad por el delito de robo, contra Francisco Turrión y otro, se suspendió hasta nuevo señalamiento por la falta de comparecencia de uno de los procesados.

UN JOVEN de 19 años de edad, con 8 de práctica, como escribiente, en casa de un acreditado Notario, desea colocarse en el mismo empleo ó en oficina ó escritorio particular.

Se informará en esta redacción. 3—2

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rua, 25.

TELEGRAMAS

De viaje

Madrid 7.—En los últimos días del presente mes, el señor Suarez Inclán visitará algunas provincias para enterarse de la gravedad de la cuestión obrera y de los medios de conjurar la crisis que se avecina.

Después, y con el mismo objeto, irá el señor Moret.

En libertad

Madrid 7.—De Valencia telegrafían que han sido puestos en libertad, bajo fianza, los redactores del «Pueblo» detenidos á consecuencia del escándalo ocurrido en la procesión del Corpus.

AGENCIA ALMODOBAR.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

ANTONIO LURUEÑA

dueño de los coches-carros de Alba á la estación del ferrocarril, pone en conocimiento del público que estando abiertos los baños de Somosancho, y siendo muy ventajoso para los señores viajeros que vayan á dichos baños, para evitarse el calor, pueden salir de Salamanca á las cinco y cuarto de la mañana en el tren, y llegar á Somosancho entre nueve y diez de la misma, siendo los precios siguientes:

Desde el mismo Alba un coche familiar desde uno á seis asientos, 20 pesetas y excediendo hasta ocho asientos, 25 pesetas, comprometiendo por igual precio á ir á buscarlos el día en que hayan de volver, siendo la salida de los baños á las cuatro de la tarde para enlazar con el tren que llega á las nueve y media de la noche á Sa amanca. 15—7

SE VENDE una casa en la Plazuela del Campillo, número 9. En la misma darán razón. 30—14

Compañía del Ferrocarril DE Salamanca á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Acordado por esta Compañía celebrar concurso para el arriendo de las fondas de las estaciones de Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro y Fregeneda, así como también los puestos de venta de agua, licores, frutas y dulces en las estaciones, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposición lo efectuen hasta el día 20 del corriente.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación en Salamanca, con el lema: *Proposición para el arriendo de la fonda ó el puesto de la estación de.....*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún concepto.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Movimiento y Tráfico de la Compañía, todos los días no feriados desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el arriendo de la fonda de..... ó del puesto de la estación de..... ha examinado el pliego de condiciones que para el arriendo en concurso se ha establecido y se compromete á tomarlo á su cargo por la cantidad de pesetas..... (en letra) anuales. Fecha y firma. 15—3

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.—Brotan nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída.—Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.—Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías, peluquerías y casa de don Lorenzo Estevez.

SALON PELUQUERIA

núm. 8, pral., de Lorenzo Estevez Con aparatos desinfectantes para toda la herramienta. 30 16

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 2 de la plazuela de la Libertad (hoy Parador del Carmen). Del precio y condiciones informará el procurador don José Morató, calle de Toro, número 52. 30—26

ARRIENDO

Se hace del espacioso local, casa y huerta, sitas frente á la Estación, propiedad de los señores A. Hernández é Hijo. Para el precio y condiciones, con sus dueños, Afueras de San Pablo, almacén de hierros. 30—8

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalgaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h—13—J1

SE ALQUILA un piso tercero interior, en la calle de la Rua, núm. 41. En la misma darán razón. 3—2

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que en todos los casos en que he usado su preparación de ELIXIR ESTOMACAL, los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, principalmente en las dispepsias, gastritis crónicas y gastralgias.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á usted su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. RAFAEL ROSALES, Médico del Hospital de San Juan de Dios, de Antequera.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: En las múltiples ocasiones que he tenido de emplear su preparado ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, he conseguido resultados tan favorables que no puedo menos de hacer constar es éste uno de los preparados mejores conocidos en la actualidad.

Su afectísimo s. s., JOSE SERRA, Médico de Valencia.

CERTIFICO: Haber empleado siempre con éxito el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las afecciones gástricas y catarras intestinales de carácter crónico; autorizando al autor su publicación si le conviene. JUAN DURAN MARTINEZ, Médico de Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: Que siempre que he usado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las distintas dispepsias, gastritis y úlcera de estómago, he obtenido de él un resultado altamente satisfactorio. JOSE GONZALEZ PINEDA, Médico de Jerez de la Frontera.

Siendo conocida la composición del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, la he prescrito repetidas veces, obteniendo siempre beneficiosos resultados y no observado nunca accidentes ni trastornos. Me atrevo, pues, á declarar, que es un buen agente terapéutico para ciertas enfermedades del tubo digestivo. Doctor PAREJA, Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Tengo una verdadera satisfacción en participar que en cuantos enfermos del estómago he empleado su ELIXIR ESTOMACAL, á unos les ha producido gran mejoría, y á los más curación radical de su dolencia.

Se complace en consignarlo así su afectísimo s. q. s. m. b. PEDRO VALERO, Médico del Hospital Provincial de Valencia.

He podido comprobar en muchas ocasiones en mi clínica particular los buenos resultados obtenidos con el ELIXIR ESTOMACAL, del señor Saiz de Carlos en todas las afecciones del estómago. GABRIEL QUIGNON, Médico de Sevilla.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Hallándome el año pasado afecto de una enteritis crónica de carácter atónico y habiendo llegado mi estado general á un decaerismo tal que todos mis compañeros de ésta auguraban un fatal resultado; después de haber tomado todos los eupépticos, tónicos-amargos, salicilatos, tanalbina, etc., sometíendome á una diética severa, usando faja de franela, etc., etcétera, es decir, apurando todos los medios, con nada absolutamente pude conseguir ni siquiera un alivio, hasta tomar su ELIXIR ESTOMACAL. De su ELIXIR puedo decir en verdad que, desde la primera cucharada que tomé, sentí sus benéficos efectos y no dudé ya que me curaría, como así sucedió, gracias á Dios, al cabo de unos ocho ó diez días nada más, después de haber tomado la primera botella.

Como soy joven y robusto, le seré franco, así que vi que la digestión intestinal se verificaba bien y que de día en día ganaba fuerzas, pronto me decidí á comer de todo, y al cabo de veintidós días, lo más, estaba ya tan perfectamente como si nada me hubiese pasado, siendo el hombre fuerte, ligero y jovial como quien goza de perfecta salud.

Como le digo, hace ya un año que tuve esa enfermedad y hasta el presente no he tenido ni el menor sintoma de la misma, siendo así que, repito, no soy aprensivo y, por lo tanto, no me he abstenido de nada absolutamente.

Desde entonces, tanta confianza he cobrado á su ELIXIR ESTOMACAL, que ya lo habrá usted notado por los pedidos que le han hecho los señores Farmacéuticos de ésta: lo he prescrito muchísimo en mi clínica particular y siempre con magníficos resultados.

Conste así; y aprovechando esta ocasión para darle las gracias más expresivas y ofrecerme de usted con la consideración más distinguida, afectísimo compañero seguro servidor q. b. s. m., DIONISIO ARRUGADA GARAY, Médico de Lérida.

Decanato del Cuerpo de Casas de Socorro de Sevilla.

CERTIFICO: Haber empleado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en mis enfermos del estómago é intestinos, principalmente en las formas dispépticas por atonía y por hiperclorhidria, así como también en las diarreas crónicas, siempre con excelente resultado.

Y para que conste, firmo la presente en Sevilla á 20 de Abril de 1901.—DR. JUAN DE LA ROSA.

DR. ROMERO CAMARA, Exprofesor del Hospital de San Juan de Dios, Jefe clínico del Hospital general, Médico 1.º del Montepío Comercial é Industrial y Banca madrileña.—San Eugenio 3, 1.º.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Soy absolutamente refractario á emitir mi humilde juicio de todas aquellas preparaciones farmacéuticas que no tenga sancionadas por la más detenida observación y experiencia, pero cuando estos requisitos se cumplen como me sucede con su excelente preparación titulada ELIXIR ESTOMACAL, creo un deber de honradez profesional el poner en conocimiento de su autor los verdaderos efectos de aquella.

Por ensayarse en mí ha cuatro años pertinaz gastralgia sintomática á mi entender de «Dispepsia acida», he podido hacer una observación más inmediata de su ELIXIR, y puedo asegurarle, para su satisfacción y la mía, que con su uso, á las primeras dosis experimenté un notable alivio en mi palear, desapareciéndome tanto el elemento dolor como la distensión gástrica consecutiva á las comidas; en virtud, pues, de estos resultados, siempre que para ello encontré indicación, se lo he recomendado con cariño á mis enfermos, los que me han manifestado en todas ocasiones idénticas bonanzas terapéuticas que por las mi observadas.

Creo, Sr. Saiz de Carlos, que á su preparado debemos todos los Médicos prestarle singular atención por entender que del mismo se puede sacar mucho partido en la patología gástrica.

Aprovecho, pues, con gusto esta ocasión para felicitarle y ofrecerme muy suyo afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m., DR. ROMERO CAMARA, Madrid.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: Instado por su representante para que le manifieste el aprecio en que tengo su ELIXIR, tengo la satisfacción de poder decirle que lo empleo con éxito muy aceptable en todas las afecciones gastro-intestinales, y como remedio realmente curativo, sin rival en las dispepsias, gastralgias y catarras recientes.

Sea su mano, F. TRIGO Y SANCHEZ, Médico mayor de Sanidad militar, Mérida.

D. MANTEL DE LA CASA Y TEJEIRO, Doctor en Medicina y Cirujía.

CERTIFICO: Que frecuentemente he usado en los enfermos de mi clientela particular el

ELIXIR ESTOMACAL del Sr. Saiz de Carlos, habiendo obtenido constantemente efectos favorabilísimos en las anemias, catarras intestinales crónicos, gastralgias y en varias formas de dispepsias, obteniendo muchas curaciones.

Lo que tengo el gusto de consignar para felicitación de su autor y en beneficio de la humanidad doliente. Doctor MANUEL DE LA CASA, Médico de Granada.

CERTIFICO: Haber empleado en varias ocasiones el Elixir Estomacal del Sr. Saiz de Carlos, siendo en todas ellas de feliz resultado. Dr. Marengo, Ayudante de la Facultad de Medicina de Cádiz.

He empleado con muchos éxitos más de mi clientela, particularmente en los que padecían dispepsias, gastralgias, dispepsias de la tarde y catarras gastro-intestinales, y en la mayoría de los casos he obtenido excelentes resultados, por cuya razón, continuamente empleo el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, José de Dios, Médico de Cádiz.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: He ensayado en bastantes casos su Elixir, en los que predominaban los síntomas de dispepsias, y, sobre todo, los gastrálgicos, dependientes en unos de gastritis crónicas, en otros de hiperclorhidrias y en muchos de estados artríticos localizados en el estómago é intestinos, y puedo asegurar que en todos he obtenido resultados muy satisfactorios, desapareciendo en absoluto los trastornos gastro-intestinales.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle los resultados obtenidos, y se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., José Impellitteri, ex Médico Militar de Málaga.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que de las aplicaciones que hice de su Elixir Estomacal en las distintas afecciones gástricas, tales como dispepsias con hiperclorhidria, catarras gastro-intestinales crónicos y gastralgias, siempre los resultados correspondieron á mis deseos.

No tengo inconveniente que dé publicidad á esta carta, porque si en ella digo que su Elixir es un preciosísimo fármaco de utilidad innegable, en un todo me atengo á lo observado en mi práctica.

Se complace en expresarlo así su afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Velasco, Médico de Montilla.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra